

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

MERCOLES 2 DE MARZO DE 1932. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. Apartado de Correos 981. Casa de LA LIBERTAD. Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

EL BIEN PÚBLICO Y EL PRIVADO

«Publicum jus est quod ad statum rei romanae spectat; privatum quod ad singulorum utilitatem.» Ulpiano: «Digesto». Libro I, párrafo segundo. ¿Es cierto, como se dice insistentemente, que hay mucha gente descontenta de la República? ¿Es verdad lo que oigo afirmar que si hubiera nuevas elecciones la República no alcanzaría mayoría en el Parlamento? ¿Tienen razón quienes aseguran que el Gobierno actual ha lesionado muchos intereses legítimos y que se hace precisa una regresión a los procedimientos conservadores y aun a aquellos que caracterizaron a los últimos años de la monarquía de los Borbones?

Ante todo, convendría que quienes tales afirmaciones exponen hicieran una distinción obligada entre el interés público y el privado y nos dijese, clara y padidamente, si los intereses que consideran lesionados son los del Estado y los de la sociedad; es decir, los colectivos o los de los particulares que antes disfrutaban de privilegios inadmisibles. Porque no es lo mismo una cosa que otra, y claro es que cuando algunos individuos gozan de privilegios determinados, su supresión les perjudica, al tiempo mismo que favorece a la masa general de los ciudadanos, a cuyo bienestar, antes que al de los individuos aislados, es obligado a los Gobiernos atender.

Esta separación de los intereses públicos de los privados data ya del jurista Ulpiano: «El Derecho público—se decía en el «Digesto»—es el que respecta al Estado y a las cosas de Roma, y privado el que se refiere a la utilidad particular.» Claro es que en los tiempos de Ulpiano, y aun mucho después, se consideraba que los intereses de la República eran los del Patriado, como durante el Imperio eran los de la familia imperial, y andando los tiempos, pero no las ideas redentoras, el interés público se ha referido al de las clases ligadas con los gobernantes o beneficiadas por los privilegios. En eso se pretende que estamos todavía; pero hoy, por imposición de los nuevos factores que integran la vida moderna, el interés del Estado o sea el Derecho público, no puede ser sino el de la colectividad, es decir, el del pueblo, y éste es el que debe imperar en las resoluciones gubernamentales, se hallen o no descontentas las clases antes privilegiadas y a las cuales tienen forzosamente que perjudicar muchas reformas.

¿Existe verdaderamente ese descontento de que se habla? No hemos de negarlo. El descontento es propio de la naturaleza humana. El hombre no se halla satisfecho de su suerte jamás; propio es de su naturaleza el aspirar al mejoramiento y a la perfección, que no puede darse en lo que es obra de los hombres. Cuando se prepara un cambio de régimen político, todo el mundo espera que, de la noche a la mañana y por arte mágica, le entre la felicidad por las puertas. El rico espera que sea garantizada y protegida su riqueza, que se le exima de impuestos y se le faciliten medios para llevar su explotación del trabajo ajeno, a ser posible, hasta el más implacable abuso. El ciudadano de las clases medias supone que, al día siguiente de ser implantado el nuevo régimen, va a abaratar el mercado, hasta llegar las subsistencias a cotizaciones ínfimas; que no va a pagar al casero; que sus hijos van a ser colocados en oficinas públicas en las cuales disfruten de sueldos saneados y con escaso esfuerzo. En cuanto a los desvaldidos, entienden que les va a ser permitido el saqueo, y que al día siguiente de realizado los comerciantes van a volver a llenar las tiendas de productos para que se pueda repetir el comienzo de emancipación recomendado en «La conquista del pan». Es así que, instaurada la República, no ha sido posible el saqueo, y que son reprimidos los ataques a la propiedad ajena; luego la República es mala

estar individual tiene que ser obra del individuo. Quien quiere ser rico no tiene derecho a indignarse porque las autoridades le impiden apoderarse de la riqueza ajena, de un modo directo o indirecto, sino que debe trabajar con ahínco y administrar prudentemente sus ingresos. El bienestar de la familia ha de ser obra de la familia; el del Sindicato, del Sindicato. Al Estado toca velar por el interés colectivo y porque todos los organismos sociales puedan realizar su función, y sobre todo, porque nadie carezca de los medios de vida que le son absolutamente necesarios, en tanto que hay seres privilegiados para los cuales ni la fortuna, ni la influencia, ni el Poder encuentran en la vieja política límites. Claro es que para esto hay que herir intereses; pero esos intereses son aquellos que, según Jellinek, sólo encuentran su satisfacción en el Estado individualista de la fuerza.

La política racional no es la de Stahl, fundada en un derecho divino, ni puede ser tampoco la de Treitschke, que atribuye la soberanía a la persona o ente que puede legislar a su antojo y declarar la guerra. La política es hoy la ciencia del Estado, es decir, de la sociedad organizada para el cumplimiento del Derecho, y a esta idea hay que sacrificar todos los intereses particulares, quéjese quien se queje y proteste quien quiera protestar.

En España, de momento, es lógico que haya descontento en muchas personas y colectividades; se padecen ahora las consecuencias del régimen pasado de depravación, inmoralidad, derroche y tiranía. Obligado a todos es reconocerlo y no achacar a la República lo que no es obra suya, sino de los hombres que la precedieron. En segundo lugar, es preciso que todo el mundo se convenza de que el interés público debe ser atendido antes y aun en contra del privado, cuando ello es menester. Cada individuo puede declarar que su condición es peor o mejor que antes; pero el Gobierno lo que ha de examinar es si sus disposiciones son beneficiosas o perjudiciales a la colectividad. El bien-

ANTONIO ZOZAYA

CHINOS Y JAPONESES

El Japón facilita una nota sobre su "actitud defensiva"; pero continúa la ofensiva guerrera en Shanghai

Las tropas del Mikado avanzaron 500 metros, a costa de grandes pérdidas

Informes de la guerra

Ofensiva general japonesa

Londres, 1.—Comunican de Shanghai que las tropas japonesas han emprendido una ofensiva general en todo el frente, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana (hora local).

Los japoneses han conseguido avanzar hacia el sur en Hong Kong y después hacia el oeste. A pesar de la encarnizada resistencia opuesta por los chinos, los japoneses han conseguido avanzar algo en el frente de Kiang Wan.

La artillería nipona bombardea violentamente Chapel. Un grupo de 12.000 hombres, pertenecientes a la 11 división japonesa, ha desembarcado en Chi Liao Ku, a ocho kilómetros del estuario del río Azul.

Los chinos, en retirada

Nueva York, 1.—Comunican de Tokio que el ministro japonés de la Marina publica un comunicado en el que se anuncia que, como consecuencia de un brillante ataque emprendido por los efectivos nipones, esta mañana, a las diez y media, los chinos se batieron en precipitada retirada. El mismo comunicado anuncia que es inminente una gran victoria.

Explosión de dos minas en el río Wang Poo

Shanghai, 1.—Esta mañana se escuchó una formidable detonación que conmocionó la ciudad. Se pensó en los primeros momentos que se trataba de un terremoto; pero más tarde se supo lo ocurrido. Se trata de que dos minas de enorme potencia habían hecho explosión, una de ellas a unos quince metros del buque almirante japonés y la otra junto a un crucero.

Los dos navíos han resultado con

averías. Estaban fondeados en el río Wang Poo.

Continúa la batalla

Shanghai, 1.—Todavía se considera como imposible la cesación de las hostilidades, debido a que los japoneses exigen la retirada al interior de las fuerzas chinas y el desmantelamiento de los fuertes de Woo Sung y Pao Shang.

La batalla continúa en Shanghai, donde un incendio provocado por un obús japonés ha acabado de destruir diversos edificios en ruinas.

La 14 división japonesa ha comenzado a desembarcar esta tarde cerca de Woo Sung, bien provista de mucha artillería.

A las seis y diez de esta mañana seguía el bombardeo de las posiciones chinas

Shanghai 1.—Comunican a las 6,10 de la mañana (hora local) que la artillería no ha cesado de bombardear durante toda la noche, y que la 11 división japonesa deberá de atacar al amanecer el frente de Kiang Wan.

En Shanghai no existe el optimismo que en Londres

Londres, 1.—Dicen de Shanghai a la Agencia Reuters: «Aquí, en Shanghai, donde se ven las dificultades aumentar de día en día, no se comparten los optimismos que reinan en Londres sobre la solución pacífica del conflicto chinojaponés.

Se considera, en efecto, que las proposiciones de paz presentadas por el Sr. Boncour, colocan, en cierto modo, «la carretá delante de los bueyes», puesto que implican que la Conferencia de la Paz no se reunirá hasta que se hayan tomado las disposiciones oportunas para la cesación de las hostilidades.»

Una explosión en Manchuria

Tokio, 1.—Un polvorín situado en

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gomez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Pratz y Beltrán, Pedro de Répide, Manuel R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Austeridad

¡Muy pronto las Cortes (aunque alguno bufé, se indigne, se enfade, se agite y se atufe) van a hacer difícil cualesquier «enchufes»... ¡Y el proyecto, amigos, bueno es en verdad!... ¡República debe ser austeridad!

¡Muy pronto en las Cortes no hallarán defensa los que varios «cargos» tengan en «despensas»... ¡Serán muchos menos de los que se piensa! ¡Y ya terminada tan sana labor, otra emprendaremos que será mejor!

¡En el Parlamento, con ojos sutiles, visaremos luego los contratos miles con la Telefónica, los Ferrocarriles, las altas «Empresas y Consejos» cien, que al pueblo ser pueden gravosos también!

¡Así probaremos en cercano día, con pruebas palpables y justicia fría, que hubo más «enchufes» en la monarquía!... ¡Y que los Roldanes de la flor de lis no siempre buscaron el bien del país!

¡En aquellos tiempos y en aquellas horas deben ser las Cortes «fiscalizadoras», y matar «enchufes» y «gangs» gestoras!... ¡Ya ayer lo dijimos en LA LIBERTAD!... ¡República limpia!... ¡Santa austeridad!

LUIS DE TAPIA

Mahchiaka, punto situado en los arrabales de Karbin, hizo explosión esta tarde.

Han resultado cien personas muertas. Se cree que este accidente fué provocado por algunos incendiarios que trataban de hacer saltar un cobertizo japonés que se halla situado en las inmediaciones del lugar de la explosión.

Medio kilómetro de avance con grandes pérdidas

Shanghai, 1.—(De la Agencia Reuters).—Durante todo el día hubo violentos combates en el frente de Kiang Wan.

Los japoneses declaran haber avanzado 500 metros; pero reconocen que han sufrido grandes pérdidas.

El Japón y las potencias

El Gobierno del Japón trata de explicar su actuación en Shanghai

Tokio, 1.—El Gobierno del Japón ha publicado oficialmente una nota referente a las medidas defensivas tomadas por las fuerzas japonesas en Shanghai, que dice, entre otras cosas: «Aun cuando el origen y el estado del conflicto de Shanghai, así como las circunstancias por las cuales el Gobierno del Japón se vió obligado a enviar refuerzos a dicha ciudad, están bien explotadamente expuestos en los manifiestos de dicho Gobierno publicados el 7 y 24 de Febrero, parece que existen algunas dudas sobre su propósito en este lamentable conflicto.

El envío de tropas japonesas a Shanghai no obedece más que al propósito de librar a la concesión internacional, y más especialmente a los súbditos japoneses, del peligro que representa la presencia de tantas y tan indisciplinadas tropas chinas en sus mismas puertas y restablecer el orden en la ciudad. Por esto las autoridades

japonesas presentaron unas peticiones al 19 Ejército chino, ofreciéndole que las fuerzas japonesas permanecerían en el sector de la ciudad que les correspondía si las tropas chinas accedían a sus razonables demandas, dando con esto el mando japonés prueba de su actitud conciliadora.

Pero, desgraciadamente, estas peticiones del Japón no fueron atendidas por la tropa china, que tomaba posiciones alrededor del sector de la concesión internacional cuya defensa correspondía a los japoneses.

Las tropas japonesas no podían consentir que tal situación continuase indefinidamente, y si el 19 Cuerpo de Ejército chino no se retiraba se vería en la necesidad de hacerles retirar a toda costa, a una distancia prudencial, sin pérdida de tiempo.

El Gobierno del Japón no tiene, ni puede tener, la menor intención de ambición política en la región de Shanghai, ni lograr una concesión exclusiva para los japoneses. Al contrario, lo único que ha guiado al Japón, ahora y siempre, ha sido la prosperidad de la ciudad internacional, de acuerdo con el Consejo municipal de la concesión.

Las noticias que han sido publicadas en algunos sitios, según las cuales el Japón tenía el propósito de crear zonas neutras en diversas ciudades chinas, haciendo caso omiso del Tratado de las nueve potencias, son completamente infundadas y de carácter tendencioso.

El Japón acepta la proposición del delegado francés

Tokio, 1.—El Gobierno del Japón ha aceptado definitivamente la proposición del delegado francés en el Consejo de la Sociedad de Naciones, Sr. Paul Boncour, para poner término al conflicto chinojaponés.

El transporte de tropas japonesas por el ferrocarril del Este chino

Londres, 1.—Noticias de Manchuria anuncian que, como consecuencia de las instrucciones enviadas por el Gobierno de la U. R. S. S. para transportar tropas japonesas por el ferrocarril del Este chino a la dirección soviética del mismo, un contingente militar japonés ha salido de la estación de Kharbin con dirección al Noroeste.

Proclamación del nuevo Estado manchú

Mukden, 1.—Esta mañana ha sido proclamado oficialmente el nuevo Estado manchú.

El nuevo Gobierno, con Pu Yi al frente, entrará en funciones el día 5 del próximo mes de Mayo

La reunión de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 1.—Los rumores que han circulado acerca de un posible aplazamiento de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones no se han confirmado. Según parece, se reunirá en la fecha fijada, o sea el jueves, a las diez y media de la mañana, procediéndose a la constitución de la Mesa.

Acaso por la tarde se celebre otra sesión, en la que harían sus exposiciones los delegados de China y Japón.

La impresión de esta tarde parecía ser más optimista, afirmándose que, según una noticia de Reuters, el Japón aceptaba la proposición acordada ayer por el Consejo.

Si esto resulta, como parece, cierto, la Asamblea, descartada la eventualidad de tener que adoptar medidas de importancia, se limitaría a aprobar la obra comenzada en lo que se refiere al restablecimiento de la paz y a la limitación del conflicto en la región de Shanghai.

El presidente de la Asamblea

Ginebra, 1.—Esta tarde continuaba afirmándose en los círculos de la Sociedad de Naciones que el señor Hymans será quien presida la reunión extraordinaria de la Asamblea del organismo internacional.

El Japón dice que acepta «en principio» el armisticio

Washington, 1.—El Gobierno japonés ha informado a su embajador en los Estados Unidos que había aceptado, en principio, el armisticio propuesto por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno japonés ha informado también a su embajador en Washington que las negociaciones referentes a la elaboración del documento que deberá ser firmado antes que cesen las hostilidades continuarán en Shanghai entre los representantes militares de las potencias beligerantes.

El embajador del Japón expresó su confianza en que las negociaciones den un resultado satisfactorio.

Por otra parte, el encargado de Negocios de China en Washington no ha sido informado por el Gobierno de Nankín de su aceptación de los términos del armisticio aprobado por el doctor Yen en Ginebra; pero se cree que esta aceptación es inminente.

CRONICA

EL PALACIO DE LOS FANTASMAS

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Las doce campanadas de la medianoche suenan sugerentes y embriagadas en el viejo y fatal reloj del patio de la Armería, y esparcen sus metálicas vibraciones en el silencio del espacio estival, bajo el cielo estrellado. Las estatuas de piedra de los antiguos reyes españoles imponen una intensa emoción espectral, iluminadas por la luz de la luna, que agranda sus siluetas en la sombra, y que, una vez unificadas en el amplio círculo de la plaza de Oriente, parece como si, nostálgicas de la trágica mueca de la Inquisición, conspirasen en contra de todas las modernas y justas libertades de España.

En un banco del centro de la plaza, entre los jardinitos que circundan la estatua ecuestre de Felipe IV, y frente a la llamada puerta del Príncipe, del palacio que ha dejado de ser real, se ha sentado el reportero en busca de una información que pueda reflejar las impresiones íntimas de un pueblo, y acaso logre la prestigiosa categoría de crónica de época, como documento vivo arrancado de la realidad.

Se aproxima la hora en que parte de la multitud popular y dominguera, que ha acudido al paseo de Rosales para escuchar el concierto de la Banda municipal matritense, desfilé de regreso ante el palacio de la monarquía. El reportero espera, confiado en la realización de su proyecto periodístico, y contempla la elegante y artística traza del palacio, que destaca sus suaves contornos en la noche agostea de luna clara.

Poco tiempo después se oyen voces y risas, y el pueblo más castizo de Madrid, el que tiene sus humildes viviendas en los barrios bajos, comienza a desfilir por la calle de Bailén hacia la plaza de San Francisco. El reportero se ha levantado del banco y, provisto de lápiz y cuartillas, se ha colocado, para ver y oír mejor, entre las estatuas de los reyes Ataulfo y Felipe II. La gente pasa de prisa por el frente al alcázar, como huyendo del asalto en aquel sitio de recuerdos tormentosos, y sin embargo, ni una sola persona de las que transitan deja de mirar al palacio, exteriorizando por igual en sus semblantes, con una humana y elocuente sonrisa, profundos sentimientos de odio y de satisfacción.

Pero observando el paso de su marcha precipitada, se diría que todos huyen temerosos, como cuando se atraviesa de noche por un campo, y ante las tapias de los cementerios, del maleficio de los fuegos fatuos, de los espectros y de los fantasmas.

Entre la popular multitud se destacan dos figuras en extremo interesantes: la de una viejecita encorvada, de piel rugosa y amarillenta, y cuya cabeza brilla en la noche luminosa como un copo de lino, y la de una gentil muchachita que contará escasamente quince años de existencia. Ambas caminan lentamente. La anciana se apoya, fatigada y temblorosa, en un brazo de la joven, y cuando llegan frente al palacio de la monarquía murmura con cariñoso acento:

—Tú no sabes, nietecita de mi alma, lo que significa ese palacio que fué real y que ahora se encuentra deshabitado como los castillos malditos de las trágicas leyendas. Siempre que paso por este sitio parece como si la pena y la indignación se pusieran de acuerdo para intentar ahogarme. Cuántas veces le oí decir a mi pobre marido, que Dios tenga en gloria, y que era madrileño por los cuatro costados, que esa regla mansión debía llamarse el palacio de los fantasmas, puesto que era muy lógico suponer que todos sus moradores no eran seres humanos, sino despiadados fantasmas de sangre azul envenenada, poderosos verdugos embriagados por el genio del mal, que se complacían en atormentar a su pueblo. Pero vamos a sentarnos un momento, porque el cansancio y la fatiga no me dejan andar.

La abuela y su nieta se han sentado en un banco, cerca de las dos estatuas entre las que yo me imagino estar vigilando. Las luces del alumbrado público reverberan sobre el pavimento de asfalto y adquieren en la atmósfera perfumada y ardiente las tonalidades del conjunto de color blanco y verde que componen los edificios y los jardinitos de la plaza. —Desde ese palacio, que significa para España en la actualidad—siguió diciendo la viejecita—las diversas y largas épocas de los regímenes arbitrarios terroristas, cuando era regía y encantada mansión de los fantasmas de la monarquía, se asustaba al pueblo con toda clase de armas, teñidas con la noble sangre de la madre patria republicana, y con toda clase de anatemas de una religión confabulada con el Estado.

Los fantasmas de ese palacio enviaron a Marruecos a mi desdichado Marcial, pobre hijo de mi alma, que allí se quedó para siempre, destruido a balazos y cubierto por la tierra ensangrentada de la lucha homicida. Mi Antonio, mi infeliz Antonio, se declaró un día, con los demás obreros de su oficina de albañil, en justa y pacífica huelga. Una Sociedad de peñitas poderosas los venían engañando miserablemente, prometiéndoles mejoras en el trabajo que después no se cumplirían. Una noche le detuvieron como supuesto autor de un delito de coacción, denunciado por la poderosa Empresa jesuítica, y aquella noche inolvidable, al conducirse por una carretera, dicen que trató de huir, y me lo fusilaron por la espalda. ¡Qué horror más grande! ¡Cuánto he sufrido en este mundo! Una tarde llegó a casa de improviso, llorando amargamente, mi pequeño Enrique, despedido de la escuela municipal por el maestro.

«Me han echado de la escuela — murmura entre sollozos —, porque dice el maestro que se ha enterado de que padre es un republicano propagandista muy peligroso, y además creo que piensa dar cuenta a la policía de esta averiguación, para que ni a padre ni a mí nos pierdan de vista.» Después, cuando mi desgraciado Enrique fué mayorcito, conoció en el taller donde trabajaba a un señor ingeniero, empleado en las minas de azogue de Almadén, explotadas por el Estado, no ya con el sudor, sino con las vidas de sus heroicos obreros, retribuidos miserablemente. El señor ingeniero prometió a mi hijo Enrique, al darle trabajo en las citadas minas, jornales y beneficios, que si en un principio hizo efectivos para realizar mejor el engaño, más tarde se negó a satisfacer en su totalidad, pasando el hijo de mis entrañas innumerables privaciones y sufrimientos, hasta que, viejo prematuro, tullido y extenuado, temblando siniestramente como consecuencia de la intoxicación de su sangre por el azogue transpirado, fué conducido a un hospital, en donde murió sin más bienes de fortuna que los que por su honradez, su trabajo y su martirio quiera Dios concederle en el cielo. ¡Te das cuenta de todo, nietecita republicana?

Yo soy la madre de estos hijos de España bajo el régimen de los fantasmas de la monarquía. Cuando un día mi pobre marido murió, enfermo del cuerpo y del alma, en el mes de Septiembre del año 1928 y en ocasión de que en ese palacio celebraban deslumbrantes fiestas todos los fantasmas por la próspera vida de la Dictadura, fueron estas sus últimas palabras: «La más grande de todas mis penas, con ser todas muy grandes, es la de morir sin ver implantada en España la República.» Poco después entrabas tú sollozando en la alcoba del abuelito y besabas su rostro cadavérico. ¡Te acuerdas de aquellos tristes instantes, nietecita de mi alma? Yo creo que el abuelito debió de sentir la impresión de tu beso, lleno de juventud, de amor y de esperanzas, y murió más resignado. Pensaría que era el beso triunfante de «la niña juncal», como él llamaba a la República.

La plaza de Oriente se ha quedado solitaria, y las palabras de la viejecita suenan en el silencio conventual del sitio y de la hora como una lejána letanía. Un hombre que se desliza rápido como una sombra se ocupa en apagar parte de los faroles del alumbrado público. La luz de la luna se



LEGISLACION DICTATORIAL

Enemigos de las excepciones

Fue interesante el debate desarrollado ayer en el Parlamento con motivo del proyecto de ley que pudiéramos denominar de defensa de la República ante el posible, y desde luego remoto, peligro militar, mejor diríamos militarista, que es lo verdaderamente peligroso para la función civil de un Estado democrático.

La Guerra es una ley excepcional sobre otra ya existente: la de Defensa de la República. Nos parecen demasiadas excepciones. Y estimamos que con tantas, las garantías constitucionales se van anulando para todos los ciudadanos.

Contra este peligro quiere prevenirse el Sr. Azaña, librando a la República de la influencia que puedan ejercer en la opinión militar órganos de Prensa fomentadores del militarismo.

Tampoco estimamos procedente la amenaza de condenar a hambre a los militares últimamente retirados. Las ventajas que se les ofrecieron no creemos que autorice a someterlos a una vida de zozobras.

El Sr. Azaña estableció bien la debida diferencia entre lo militar y el militarismo en esa primera parte de su discurso, que, como hemos dejado dicho, tuvo la fortuna de convencer, en su doble aspecto de amor a los institutos armados en su augusta misión y de robustecimiento de la civilidad en su elevada función gubernante.

Resumen: nos parecen peligrosísimas las excepciones, más todavía para quienes las aplica que para quienes han de sufrirlas. Ni leyes de excepción ni ausencia de garantías.

EN LA ESPAÑA LIBRE

HABLANDO CON JOSEPH LEWIS

Después de un largo viaje por América y Europa, acaba de llegar a España Joseph Lewis. Permanecerá aquí unas tres semanas, para organizar como en otros países un lazo de unión entre todas las Sociedades de librepensadores y anticlericales del Mundo.

La pandereta, la hija privilegiada de la Iglesia, sino un país que tiene la Constitución más democrática y liberal del Mundo.

Mister Lewis es un hombre de unos cuarenta y dos años, delgado, pequeño y enjuto, pero de una vitalidad dinámica; el hombre temido por todos los privilegiados de las distintas sectas protestantes y de los católicos en los Estados Unidos, quienes, a pesar de existir allá la separación de la Iglesia y el Estado, tratan de evangelizar e introducir la religión en todos los ramos del gobierno.

He preguntado a Mr. Lewis qué impresiones traía de Andalucía. Le asombró allí la miseria de las masas. Ha tropezado con muchos mendigos, más que en Madrid. Sobre todo, le despedaza el alma la miseria y la mendicidad de los niños.

Lewis es un militante que prefiere sin descanso, en nombre personal y de su Asociación, contra aquellas entidades que pretenden hacer de los Estados Unidos una nación cristiana, cuando, según su Constitución, no tiene religión ninguna.

Y con una sonrisa en los labios se despide, profetizando que algún día no lejano los templos todos, los templos llenos de alhajas y pedrerías, que atesoran millones, donde se adora a un pobre judío que andaba descalzo, se convertirán en escuelas, casas para ancianos, asilos para niños y centros de cultura.

JOSE MARIA ESTRUGO

La situación en la Argentina

Amnistía a los militares Buenos Aires, 1.—El Gobierno concederá amnistía por decreto a los oficiales del Ejército y de la Marina que fueron destituidos por el Gobierno del general Uriburu.

Lewis es un amigo de España, y como tal siente en el alma que a la nueva España se la ataque en el Extranjero, debido a las campañas de monárquicos y clericales. Le extraña que la joven República no tenga más defensores y propagandistas en el Extranjero.

El Sr. Irigoyen afirma que, acusado de haber tolerado ciertas irregularidades en la administración de la lotería nacional, «él no solicitó el perdón, ni lo necesita, puesto que al único que puede juzgar mis actos es el Congreso.

El debate es largo y, en suma, alrededor de conceptos de entidad escasa.

HUELLA DE LA SESION La sábana

El debate es largo y, en suma, alrededor de conceptos de entidad escasa. Por ejemplo: al Sr. Ossorio le intranquila un adverbio que figura en el proyecto de ley: «perpetuamente».

EN LA ESTACION DE LAS DELICIAS

Un vagón seccionó un pie a un obrero

La Inspección de Vigilancia de la estación de las Delicias comunicó ayer a la Dirección general de Seguridad que cuando se hallaba trabajando en los depósitos de material de la citada estación el obrero Gregorio Hernández Badillo, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle del Olvido, número 3, término de Villaverde, fue alcanzado por uno de los vagones, que le seccionó un pie.

Sin pérdida de tiempo fue trasladado al gabinete sanitario de la estación, donde se le practicó la cura de urgencia, y seguidamente, en estado grave, ingresó en el Hospital Provincial.

Y el militar quedaría castigado sin perder un céntimo de sus haberes. Fórmula mágica. Contenido del Gobierno y contento el militar. Ignoro por qué la Cámara no se la toma en cuenta.

En este punto es cuando el señor Azaña pronuncia su discurso.

—Ya no se habla del Ejército —dice—. He aquí por lo que estoy más satisfecho de mis reformas militares.

Y así es. Ya no se habla del Ejército. Y la realidad anterior está tan próxima, que el contraste aparece con toda su brusquedad de mutación escenográfica. ¡Qué ha sido de aquel fantasma gravitante siempre sobre el Poder civil? Ni siquiera se le podía nombrar. Pero aquitaba sin reposo. Eran los «determinados elementos», pesadilla de la nación.

El Poder civil lo combatía con frases. En boca de Maura: —Que gobiernen los que no dejan gobernar.

En boca del difunto García Prieto: —Antes pasarán por encima de mí cadáver.

Los determinados elementos pasaron, al fin, sobre aquella momia, y en la luz esperaron a que la República les quitara la sábana fantasmal para devolverles amorosamente su condición humana, respetable y viva. —Siralv.

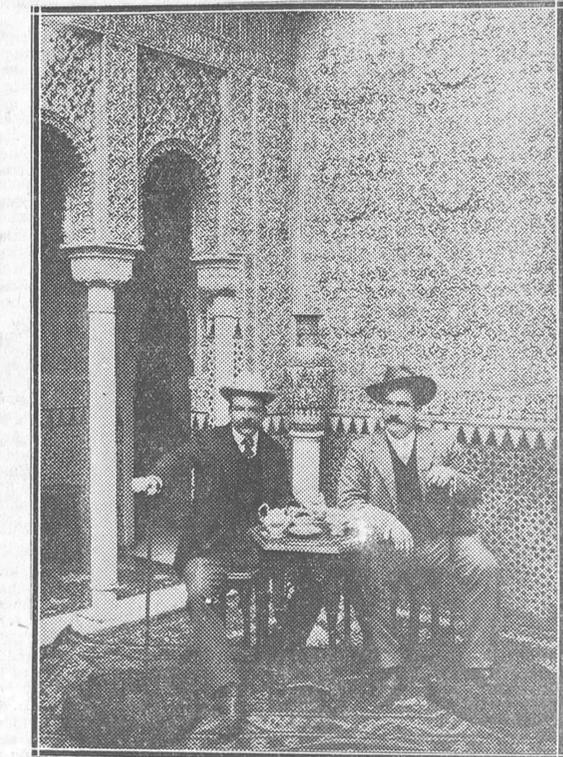
AL PASAR

DE MI PRIMERA SALIDA...

«Corre ahora por Sevilla poco gusto y mucho mosto.»

El 17 de Mayo del año 1902, es decir, unos trescientos cincuenta y siete años, con nueve o diez semanas después de aquel alegre Carnaval de 1545, en el que, según el texto de Zorrilla, se nos aparece Don Juan Tenorio en la hostería del Laurel, cubierto su rostro con fúnebre antifaz y maldecido, con harta razón, del

cejo andaluz, cordobés de raza. El segundo aportaba de Valencia —aquel agora semigriega, semi-apolitana y levantina—, de sus plazas y moriscas callejuelas, el perfume, y de los campos floridos, el sol ardiente que le sirviera juego de tintero en que mojar su pluma colorista. Mas tartarino traía el son del tambor tartarinesco del provenzal Tartarín, con su parla y gracia. El



Alejandro Lerroux y Rodrigo Soriano, retratados en Granada en 1902

escandaloso griterío callejero que atruena Sevilla; pero, afortunadamente para Don Juan y sus amigos, sin huelga de parados ni de gargantas o de brazos caídos—; ¡Cuál gritan esos malditos!—; ese 17 de Mayo, repito, cuatro nuevos Don Juanes, por su juventud y arrestos entonces aún poco conocidos, luego sobradamente destacados, hallábase reunidos en cierta nueva hostería sevillana, donde, si no temolaba una rama de laurel en su rótulo, pintada como en la de Butarelli, recogían primicias de laureles y de sevillanas «parmíta» aquellos novísimos Tenorios de Madrid recién llegados.

tercero traía en su maleta aquella clase media barcelonesa, calculadora y financiera, mundial en sus audacias, mas reflexiva en sus empresas; pero en su generoso espíritu, pródigo y derrochador como su bolsillo, y como su corazón, desbordante de efusiones, traía el sol del Mediodía, y en sus labios una flor y un margaral para toda bella mujer que le saliera al paso. ¡Este Emilio Junoy, de tenoriosca bolsa, de galanteadora parla, si que era el buen Don Juan, el verdadero Don Juan de nuestra alegre compañía! El cuarto, es decir, yo, aportaba en mi pasado el de una vieja cuanto empacquetada aristocracia vasca, que si vistió coraza y se aposentó en viejas torres de hidalguía, también tuvo nido en la peluca volteriana y tomó por casco el gorro frigio, allá en los días de la revolución francesa, en la que figuraron mis bisabuelos. Sin duda, mi sangre rebelde descendió del torroón para subirse al gorro de Frigia.

¡Había que verlos! Era el uno un mozállon colorado, más bien retinto, de recias y anchas espaldas y obscuro mostacho, efiorentes en risa y alegría y en fecunda vida sus labios y su mirada, tipo clásico del francés del Mediodía, de jocundo y expansivo provenzal, tal vez de atleta hercúleo que levantara pesas en la pista.

Los cuatro tenorios representaban, pues, todas las clases sociales, «desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca». Mas todas ellas hechas ya carne de la misma carne, sangre de la misma sangre, azul y opalina y roja, formaban un mismo cuerpo, que se armará en aquel día ya histórico para famosas luchas. Formábase los cuatro la luego famosa Federación republicana revolucionaria.

Parécia el otro un morazo trasplantado, tipo bereber, de larga cuanto descuidada y rizosa barba, entre negra y roja, y enortijada melena, que caía en cascada sobre la amplia frente, tipo un tanto desaseado, de conspírador teatral, carbonario italiano a Mazzini en napolitanos antros, hombrón atlético, descuidado en el vestir, y que pavoneaba, orgulloso, sobre la montaña hirviente de sus cabellos, enorme chumbergo.

Entonces, el ser republicano era ser algo: ser casi héroe. Y, sin embargo, desde aquel memorable día, ¡cuánto esfuerzo, cuán ignoradas luchas, qué inagotable caudal de energías, de humana y casi heroica vida, para lograr, al cabo de treinta años, años de paciencia, de sacrificio, de jugarse mil veces la libertad y la vida, el triunfo soñado! Mas también para ser yo atropellado y escarnecido y desalojado por los nuevos frigios, y hasta negado por viles gentes mi viejo e indomable republicanismo.

El tercer Don Juan se aparecía por el contrario, de muy mediana estatura, rechonchete y adiposo; su faz no era bereber; mas su color cetrino, su negro bigote, sus negros y profundos cuantos melancólicos y fatalistas ojos, dábanle el aspecto de un joven turco, tunecino, argelino... Sobre su estrecha frente pudiera lucir, como en propia casa, aquel rojizo fez de los pachás y ceyes de Bizancio.

De los cuatro Tenorios, dos murieron; quedamos dos. El uno, falleció ya para los avances republicanos, para la social audacia. El otro, vivo y perenne, como lo fuera entonces, para la inquietud, el avance y la lucha republicanas. Más avanzado cuanto más viejo.

Y el cuarto joven Tenorio que acudía a la cita también lucía bigotes y poblada cabellera—¡hoy desalfombrada!—y cierto presumido tipo de aseñorita elegancia, que contrastaba, en verdad, con el amplio chaquetón, la holgada americana y la corbata roja del primero, del segundo y del tercer Tenorio.

El destino nos había juntado. Cada cual realizó su obra. Si se parados la hicimos tan grande, tan intensa, ¡qué no hiciéramos de realizarla juntos y hermanados? La República no llegó en tren especial el 14 de Abril, como los niños vienen de París. Fue la gi-

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Compañía del Teatro Artístico de Moscú (sección de Praga).—«Asilo de noche», de Máximo Gorki

Uno de los escritores rusos contemporáneos más conocidos en España es Máximo Gorki. Por razones que no vamos a analizar ahora, más popular entre nosotros que algunos de los más grandes escritores rusos. El mismo Dostoyevski no era aquí tan conocido hace pocos años como Máximo Gorki.



Pauloff, director de la compañía del teatro de Arte de Moscú, en la caracterización del principal personaje de la obra «La pobreza no es pecado», con que se presentó en el teatro Español (Fot. Albero y Segovia.)

No hay, pues, que insistir sobre las características del teatro de Gorki y del mundo de bajos fondos sociales llevado por él a la escena con crudo realismo, pero con una grande y cordial simpatía humana, que le da su principal valor estético.

Una de las obras típicas de ese teatro es este «Asilo de noche», universalmente conocido y ya traducido al castellano—creemos recordar—por Cristóbal de Castro.

La comedia—o, mejor dicho, el drama, harto desolado y sombrío—tiene por escenario una sordida «casa de dormir», y se desarrolla entre tipos de los que el mismo Gorki denominaba «ex hombres», es decir, miserables de toda especie, hampones, criminales, vagabundos...

Este ambiente sombrío y hasta sombrón; estos tristes tipos y su amarga vida, están admirablemente interpretados por la compañía del Teatro Artístico moscovita, que logra una profunda emoción y una gran belleza de expresión, en el conjunto y en el detalle, a fuerza, sobre todo, de un perfecto conocimiento de su arte y una maravillosa disciplina, atenta al tono, al gesto, al calor, al movimiento escénico.

En suma, los artistas rusos con firmaron ayer la excelentísima impresión causada en nuestro público la noche anterior. Y esta vez hay que alabar también sin reserva la admirable labor de las señoras Gretch, Korsay, Doubrawina, Tokarska, y de los Sres. Pauloff, Evpe, Medmedeff, Bogdanoff, Swoboda, Karakach, Chilo, Naliotoff y Pawienko.

El éxito, como el primer día,



Manuel Perales y Joaquín García León, que celebraron anoche brillantemente su beneficio, despidiéndose del público madrileño desde el escenario del teatro de la Zarzuela, en el que han actuado con la sala llena durante diez meses. Los ilustres actores ofrecen en esta fotografía los dos admirables tipos que han creado en «Los caballeros» (Fot. Albero y Segovia.)

grande, rotundo, entusiasta. El teatro, lleno.

M. M.

ZARZUELA

Despedida de la compañía García León-Perales

Muy contentos pueden estar García León y Perales de su campaña teatral realizada en el teatro de la Zarzuela, y más contentos aún del feliz reanote que anoche le pusieron con la indispensable colaboración del público, de ese público que se ha ido acostumbrando—la costumbre es carísimo—, día tras día, al disciplinado conjunto que estos dos actores dirigen, y en el cual destaca la meritisima figura de Socorrito González.

Noche de gran simpatía la de anoche en la Zarzuela. El público ocupó todas las localidades del amplio teatro y se enracimó en las alturas para despedir a la compañía, que embarcará en seguida para la Argentina. Se representaba la centenaria comedia de Quintero y Guillén «Los Caballeros», y uno de sus autores, Antonio Quintero, en gracia a la solemnidad de la ocasión, se hizo cargo de uno de los papeles de su propia comedia: el de Luis Banderas, en el que Quintero demostró que si sabe imaginar comedias, sabe representarlas también.

El público celebró encantado frase por frase la felicísima producción, y al final hizo comparecer a toda la compañía a fuerza de aplausos para despedirla con el afecto que Madrid pone en quienes le caen en gracia. Habló García León, habló Perales, habló finalmente Socorrito González... Y se renovaron las ovaciones.

Después se representó un ingenioso apéndice de Pedro Perez Fernández, titulado «Adiós, Madrid, que te quedas sin gente». Durante esta pieza, y como formando parte de ella, fueron leídas diversas loas y despedidas de celebrados autores, casi todas escritas en verso. Por fin, Celia Gámez cantó unos tangos, que fueron muy aplaudidos.

Y allá se van García León y Perales, dispuestos a triunfar en América como han triunfado en España. Sería injusto olvidar el tanto que en esta felicísima temporada de la Zarzuela que anoche terminó corresponde al entusiasmo, al talento y la experiencia teatral de Juan López de Carrión, asesor y paladín de ese grupo de comediantes que han reunido en torno suyo dos actores de tanto y tan merecido arraigo en el público como Perales y García León.

CONTRA LOS BLANCOS

Excitación en Hawa

Honolulu, 1.—Ha sido puesto en libertad un chino que, con otros dos individuos, había sido detenido por la Policía con motivo del atentado de que fué víctima la señora Hope, ultrajada en su propio domicilio.

La excitación entre hawaianos y blancos es muy grande.

El contraalmirante norteamericano ha ordenado que patrullas de marinería recorran la ciudad para evitar que se turbe el orden o que los norteamericanos sean atacados por los indígenas.

SE CAE DEL BALCON

El banquero Lowenstein se mata

No se sabe si se trata de un suicidio

Nuremberg, 1.—El banquero Max Lowenstein ha resultado muerto al caer desde un balcón de su piso. No se sabe todavía si se trata de un suicidio o de un accidente.



miento en el Asilo de Mena promovieron un alboroto, pretendiendo que las monjas no rezaran, como es costumbre tradicional en aquel asilo, al comenzar la comida.

Como el alboroto tomara caracteres de verdadero escándalo, fueron detenidos dos de los alborotadores y llevados al cuartelillo de Seguridad.

Enterados de esto, los demás hicieron causa común con aquéllos; salieron a la calle, apedrearon el edificio y pretendieron formarse en manifestación para acudir al Gobierno civil a fin de solicitar la libertad de sus compañeros.

Varias secciones de guardias de Seguridad, al mando de un teniente, acudieron al lugar del suceso, teniendo que dar algunas cargas para despejar la situación.

Los manifestantes se dispersaron por las cercanías, tratando de rehacer la manifestación en el puente de Cantaloja; pero una nueva y enérgica carga les impidió seguir adelante.

Se efectuaron algunas detenciones.

Se reanuda el trabajo en la fábrica Moreda de Gijón

Oviedo, 1.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de representantes obreros y de la Empresa de la fábrica Moreda de Gijón para tratar de resolver el conflicto allí existente.

Los reunidos, después de cambiar impresiones, han convenido en reanudar los trabajos en determinadas condiciones, en tanto se resuelve la cuestión del Tribunal arbitral que designará el Gobierno. El jueves volverán a reunirse en el Gobierno civil para señalar el día que se reanudará el trabajo, así como la fecha en que llegarán de Madrid las personas designadas por el Gobierno para confeccionar las bases de arreglo.

Contra la política de represión en la India

Londres, 1.—En la Cámara de los Comunes el ex ministro laborista Sr. Jones ha pronunciado un discurso protestando contra la política de represión seguida en la India y ha presentado después una moción en la que se solicitaba la reducción de los créditos para la India.

La moción, puesta inmediatamente a votación, fué rechazada por 185 votos contra 23.

EN CARABANCHEL

Detención de cinco conocidos maleantes

La Guardia civil de Carabanchel Bajo, al mando del teniente jefe de línea D. Miguel Ossorio Rivas, continuando su campaña para limpiar el pueblo y sus inmediaciones de la gente maleante que en el mismo merodea, ha realizado otro servicio de importancia.

El sargento del puesto de Matajeros Manuel Latorre Ventura tuvo noticias de que se acababa de cometer un robo de una maleta en un automóvil de línea de los que transitan por el puente de Toledo y carretera de Carabanchel. Organizado el servicio dieron una batida y a poco era recuperada la maleta y detenido un joven.

En la maleta encontraron las guardias prendas de vestir de caballero de uso interior y exterior, valorado todo en unas 100 pesetas.

Sometido el joven capturado a un interrogatorio, parece ser que dijo con los elementos que se reunía, y más tarde la Guardia civil detenía a los conocidos maleantes Celestino Herrero, «el Celles»; Pedro Nevadas, «el Gasolina»; la novia de éste, apodada «la Paleta»; «el Andaluz»; «el Señorito» y «el Compare», que han sufrido innumerables quincenas en la cárcel de Madrid y pueblos limítrofes, como autores de atracos en la plataforma de los tranvías y delitos contra la propiedad.

Los detenidos quedaron incomunicados en los calabozos del Ayuntamiento de esta localidad.

LA SITUACION POLITICA

EL MINISTRO DE ESTADO EMPRENDIÓ ANOCHE SU VIAJE A GINEBRA

Los comentarios en los pasillos de la Cámara versaron sobre el discurso del jefe del Gobierno

El Consejo de ministros de ayer

Nota oficiosa

A las once de la mañana de ayer se reunió el Consejo en el Palacio de Buenavista.

Terminó a las dos de la tarde y se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Agricultura.—Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley aprobando los concursos convocados por el de Fomento para proveer plazas en los servicios de la Dirección General de Ganadería.

«Guerra.—Se han aprobado varios expedientes administrativos.

«Instrucción pública.—El ministro presentó dos proyectos de decreto: uno creando en Valencia y Sevilla un Instituto-Escuela, y otro convirtiendo el Museo Arqueológico de Barcelona en Museo de Epigrafía.

Fué firmado el expediente autorizando el comenzar a construir en Graus el grupo escolar Joaquín Costa.

«Justicia.—Se ha aprobado el proyecto de ley de elección del presidente del Tribunal Supremo.

Se ha empezado a tratar de la combinación judicial pendiente.»

Manifestaciones de los ministros

El ministro de Agricultura manifestó que todavía no se había aprobado la reforma agraria y que el próximo viernes se celebrará un Consejo dedicado a ella para aprobarla definitivamente y presentarla a las Cortes para su estudio y aprobación.

El ministro de Trabajo desmintió de un modo rotundo los rumores que conoció por los periodistas. Estos le dijeron que se hablaba de la salida de tres ministros, y que el de la Gobernación, por encontrarse enfermo, abandonaba la cartera. El Sr. Largo Caballero se mostró extrañadísimo de que se pudieran decir tales cosas sin fundamento de ninguna clase.

El Sr. Albornoz dijo que no se había tratado del Tribunal de Garantías constitucionales, sino del modo de elección de presidente del Tribunal Supremo y de una combinación judicial.

El Sr. Casares Quiroga tomó a broma los rumores acerca de su salida del ministerio por enfermedad, y como uno de los informados le dijera que, según se aseguraba, saldría inmediatamente para Suiza, exclamó riendo: —Hágamelo usted bueno.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo no se había ocupado del caso de «El Debate» y que ignoraba cuándo se trataría, porque estaba pendiente de un recurso cuya resolución dependía de la Presidencia.

Por último, D. Fernando de los Ríos, al enterarse de que, según rumores, la crisis se plantearía en el Parlamento, contestó riendo: —Pues habrá que ir esta tarde para enterarse.

Notas de ampliación

El Consejo ultimó el estudio de la ley de Incompatibilidades.

Más tarde el Sr. De los Ríos participó al Consejo dos decretos. Uno trata de la reorganización de los Museos Arqueológicos, y el otro de la creación de dos institutos-escuelas, en Valencia uno y en Sevilla otro.

Luego el ministro de Justicia leyó el proyecto de ley para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Los ministros, inmediatamente después, empezaron el estudio y examen de una combinación judicial, la cual quedó pendiente.

También parece que se ocuparon los reunidos de una combinación de gobernadores de que dió cuenta el ministro de la Gobernación. Al llegar a la Cámara el Sr. Prieto

manifestó a los periodistas, a preguntas de éstos sobre lo tratado en el Consejo, que en éste se había aprobado la ley de Incompatibilidades, introduciendo en ella algunas modificaciones, que no alteran el espíritu de la ley.

También notificó lo que ya decimos en otro lugar sobre que se había aprobado la manera de elegir presidente del Tribunal Supremo.

uno por antigüedad en el Cuerpo y otro por antigüedad de petición. Este último con determinadas condiciones.

Agregó que le interesaba mucho insistir en que, publicado este reglamento, era totalmente inútil cualquier clase de recomendación.

Terminó diciendo que en el «Boletín» del Cuerpo se publicarán mensualmente las peticiones para

Art. 3.º Los ministros no podrán ser consejeros ni abogados de Sociedad hasta que transcurran cinco años desde el momento en que cesaren en la gestión ministerial.

Art. 4.º El diputado que ejerciera la profesión de abogado no podrá defender pleitos directamente, por medio de pasantes o parientes que tuvieren con él relación de parentesco de tercer grado, de Sociedades, Empresas o Corporaciones

Treinta mil excepciones... por ahora

El ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, aludiendo al alcance del decreto dictado anteayer sobre la concesión de pases de libre circulación y billetes a precios reducidos por las Compañías de ferrocarriles, manifestó que la prohibición no afectaba a los «carnets» que disfrutaban los militares.

Conviene advertir, para ilustración de nuestros lectores, que el número de «carnets» existentes se eleva a más de 30.000.

La Confederación Nacional de Viticultores

La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido una carta a los diputados de 32 provincias que tienen intereses vinícolas, pidiéndoles que apoyen el voto presentado por el Sr. Niembro en relación con el impuesto de alcoholes y régimen de devoluciones a la exportación de vinos dulces.

La Comisión de Hacienda

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de Hacienda y fueron designadas las Subcomisiones de Presidencia, Agricultura y Marruecos, que estudiarán los respectivos presupuestos

Una aclaración del doctor Juarros

El doctor Juarros, al llegar a la Cámara, fué interrogado por los periodistas respecto a la manifestación que había hecho en la asamblea del partido progresista de que ayer se producirían graves acontecimientos políticos en la Cámara.

Dijo que él había empleado la palabra «mañana» como un término vago de expresión, no queriendo decir que precisamente ayer se producirían esos acontecimientos, sino próximamente, dando a la palabra «mañana» el empleo que se le suele dar para indicar un porvenir próximo.

Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista se reunió en una de las secciones del Congreso para ocuparse de cuestiones internas. Se trató de la conveniencia de confeccionar un nuevo reglamento que regule el funcionamiento del grupo, y se acordó encomendar a la Directiva que presente a la minoría un proyecto de reglamento ya articulado para su aprobación.

La Comisión que dictaminará sobre las incompatibilidades

La Comisión encargada de emitir dictamen sobre las incompatibilidades se reunió a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Baeza Medina.

La reunión terminó a las ocho y media

Las tres preguntas que dicha Comisión va a formular a los diputados son las siguientes:

Primera. Si recibe cualquier género de retribución del Estado, Provincia o Municipio, o de entidades que tengan relación con estas Corporaciones.

Segunda. Si forman parte del Consejo de Administración de Sociedades que tengan cualquier clase de relación con el Estado.

Tercera. Si desempeñan cargos de cualquier clase en este género de Sociedades.

Una nota del ministro de Instrucción pública

Don Fernando de los Ríos facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

«El ministro de Instrucción pública quiere hacer constar, y lo ruega a la Prensa, que al hablar el domingo en la conferencia del cine de la Opera sobre la necesidad de crear en el ministerio una secretaría técnica, pensaba no sólo en que ello es indispensable al ministro y órganos directivos, sino que también al Consejo de Instrucción pública, como órgano suple-

mo asesor con el cual ha de mantener dicha secretaría la conexión que exige el ser un órgano informador del mismo. Este, así como el ministro, el subsecretario y directores generales recibirán de la secretaría técnica la documentación y declaraciones precisas sobre cada problema, tanto de lo que se hubiera llevado a la práctica como lo que se propugne científicamente en orden a cada cuestión. Es decir, la secretaría, gracias a esa sumisión podrá facilitar la eficiencia de toda la obra del ministerio.»

Comentarios al discurso del jefe del Gobierno

Al terminar su discurso en el salón de sesiones sobre los proyectos de ley discutidos en la tarde de ayer referentes al régimen y ordenación del Ejército, se formaron en los pasillos y en el salón de Conferencias numerosos grupos que en vivos términos comentaban los extremos de la intervención parlamentaria del Sr. Azaña. En general, los comentarios eran favorables al Sr. Azaña.

Particularmente se pronunciaban en contra el Sr. Maura y los radicales, además de los vascosnavarros y agrarios.

El Sr. Maura decía, refiriéndose al discurso y al Sr. Azaña:

—Como gobernante, el Sr. Azaña lo es y muy grande. Ahora, que busca fácilmente el atajo y se va derecho a la arbitrariedad. Siguiendo este camino no harían falta Tribunales de Justicia. Bastaría que cada ministro se adjudicara para su resolución los distintos casos que se pueden plantear en cada departamento ministerial.

El Sr. Martínez Barrios dijo: —En la primera parte del discurso el Sr. Azaña ha pisado un terreno firme. Estuvo muy bien y ganó, sin duda, la convicción unánime de la Cámara. Pero en la segunda parte, al hablar de los artículos 1.º y 2.º, cuando defendía lo indefendible, estuvo mal. Ganó los votos de sus amigos; pero no la convicción moral de la Cámara, ni siquiera la de sus amigos.

Las protestas más vivas y alborotadas contra el presidente del Consejo las expresaba el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, quien decía que se sentía profundamente herido en su espíritu liberal con el discurso del Sr. Azaña.

—Es preciso—decía—destacar la figura de este hombre y daría a conocer al público en su verdadera personalidad, para que apreciara cómo la bota de montar se distingue sobre la piel de toro de la República. Hay que prevenir a España contra este hombre, porque va derecho al golpe de Estado.

Y añadía: —La abstención de los radicales en esta votación tiene más importancia política que un voto en contra. Tal conducta es parecida a la que observaron los liberales italianos cuando Mussolini se presentó en el Parlamento.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir a última hora a los periodistas, el Sr. Besteiro les dijo: —Mañana procuraremos entrar en la discusión de los proyectos de Hacienda y de los presupuestos desde primera hora, sin que haya ruegos ni preguntas.

Primero se discutirá el presupuesto del Tribunal de Cuentas; después, una de las leyes relativas al aumento de tributación, creo que es la que se refiere a transportes, cervezas, etc., y en tercer lugar, el capítulo de Obligaciones generales del Estado.

Para eso hará falta toda la sesión con objeto de que podamos avanzar lo más posible. Si no se hace así, esta semana parlamentaria nos vendrá muy justa. Insisto en la necesidad de que se entre en el debate desde primera hora, y les ruego que lo hagan constar para que los diputados vengán pronto.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

El Pleno de la Comisión de Responsabilidades estuvo reunido desde las ocho hasta las diez de la noche. Los vocales a quienes interrogaron los periodistas se remitieron a la referencia que de la



El Sr. Lerroux con el Sr. Maciá y algunos parlamentarios durante la visita que el jefe del partido radical hizo al presidente de la Generalidad

(Fot. Bagnuá.)

La elección de presidente del Supremo se hará en la forma que ya hemos comunicado a nuestros lectores.

En los Centros oficiales

Visitas al presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer numerosa audiencia, y en ella a una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Rute, que le entregaron copia del acta de la sesión extraordinaria que celebró aquel Ayuntamiento cuando fué elegido el Sr. Alcaá Zamora presidente de la República.

Nada se sabe en Estado de la Misión comercial soviética en España

El ministro de Estado no acudió ayer al Consejo por tener que asistir a la misma hora a una reunión en la Universidad para toma de posesión de un catedrático. Visitaron al subsecretario de Estado los diputados Sres. Tenreiro y Paratcha; ministros de Rumania, Colombia, Uruguay y Países Bajos; cónsul Sr. Somoza y una Comisión de Andorra.

Al recibir a los periodistas el subsecretario, aquéllos le preguntaron por el contenido de un telegrama de Moscú, publicado en los periódicos, y en el que se decía que varios elementos comerciales españoles habían invitado al comisario del Pueblo para el Comercio exterior a que envíe a España una Misión comercial soviética.

El Sr. Gómez Ocerán contestó que en el ministerio no había la menor noticia sobre ello.

El reglamento de traslados de Correos

El subsecretario de Comunicaciones manifestó que había firmado el reglamento de traslados. Una de las disposiciones más importantes que en él se consignan es el establecimiento de dos turnos:

conocimiento de todos los intereses de pesetas. Tampoco podrán ser abogados ni defender en juicio las personas o intereses pertenecientes a toda clase de Sociedades patronales y obreras, ni ser abogados o defensores de cuantas Empresas o Sociedades administran monopolios del Estado, tengan el carácter de Empresas públicas, se hallen intervenidas por aquél o le suministren cualquiera clase de productos o servicios.

Los gallegos y los intereses agropecuarios

Una Comisión de tratantes gallegos de ganado vacuno ha realizado en Madrid, en los últimos días, diversas gestiones encaminadas al fomento y defensa de los intereses agropecuarios, y especialmente la producción de carne vacuna.

Han expuesto los comisionados la gravedad que entraña la importación clandestina de ganado portugués. Han pedido el establecimiento en Lugo de una Escuela de Veterinaria y la creación de otra Escuela Agropecuaria. Han señalado la necesidad de que se abarate el maíz y han gestionado varias reformas tributarias que gravan ahora excesivamente el comercio de carnes.

En todas estas gestiones estuvieron asistidos y acompañados por los diputados gallegos. Quedaron muy bien impresionados del resultado de sus visitas a los centros oficiales.

En el Parlamento

La renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

Preguntado el ministro de la Gobernación si se había retirado el dictamen sobre el proyecto de ley de renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, contestó que, en efecto, la Comisión parlamentaria de Gobernación ha retirado el dictamen a fin de que lo estudie el Gobierno.

—Tenemos que ver—cuidadosamente el proyecto—añadió—, pues todavía podía darse el caso de que en un solo día hubiese que elegir dos o tres mil Ayuntamientos, y esto es un peligro.

Los deportados del «Buenos Aires»

Acercado de los deportados del «Buenos Aires» dijo que no es cierto, como afirma un periódico, que vayan a desembarcar en Villa Cisneros.

—Aun no sabemos—dijo—dónde desembarcarán. Por ahora permanecerán en el barco. Yo estoy reuniendo datos y antecedentes relativos a las condiciones de salubridad de distintos lugares en donde se ha pensado que podrían cumplir sus confinamientos, y hasta que tenga todos los datos reunidos no decidiremos nada. Tampoco es cierto que se haya dispuesto la salida de una compañía del Tercio, pues, como ustedes comprenderán, no es la fuerza más adecuada para esta clase de vigilancias.

Proposición de ley complementaria de la de incompatibilidades

Un numeroso grupo de diputados piensa presentar a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley, complementaria de la de incompatibilidades:

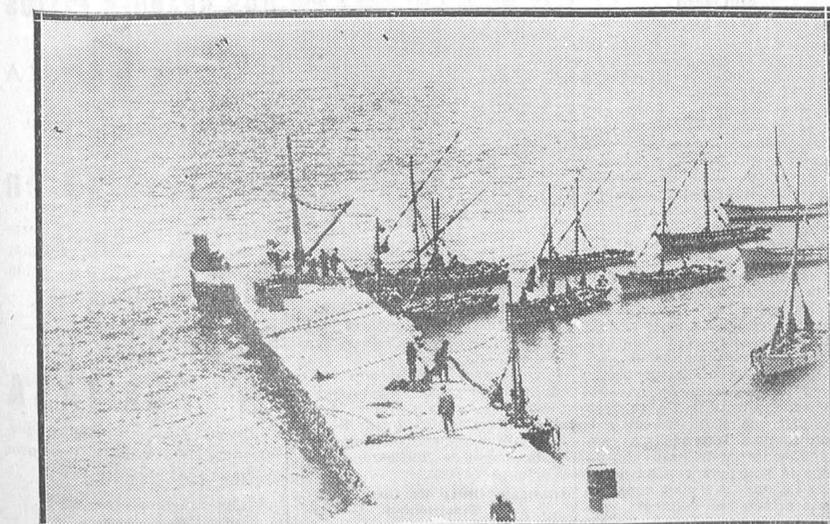
«Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con el de consejero de cualquier clase de Sociedad mercantil que tenga un capital superior a cinco millones de pesetas y con el de abogado de dicha Sociedad.

Cuando cese un consejero en alguna de las Empresas previstas en el párrafo anterior por haber recibido la investidura parlamentaria no podrán las Sociedades sucederle en persona que se hallare con aquél en relación de parentesco comprendido en el tercer grado.

Art. 2.º Las disposiciones anteriores son aplicables a los ministros que no sean diputados.

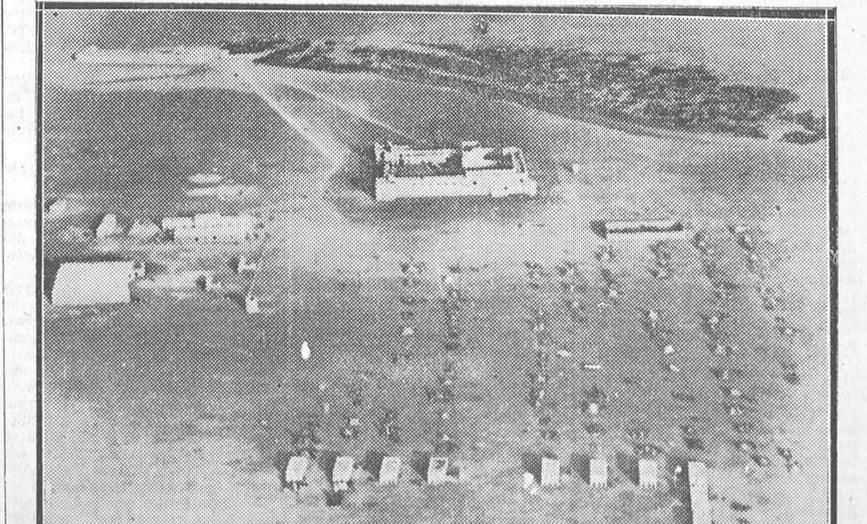
Las publicaciones periódicas que tienen menos de 5.000 ejemplares se hallarán exentas de la Inspección, a no ser que la Administración pública estime que hay desproporción entre el número de ejemplares y la cifra de gastos.

Art. 3.º Un reglamento aprobado por las Cortes desarrollará los anteriores preceptos y señalará las penalidades de los contraventores.»



Muelle del Río de Oro, donde, según reciente acuerdo del Gobierno, desembarcarán los deportados que viajan en el «Buenos Aires»

(Fot. Santos Yubero.)



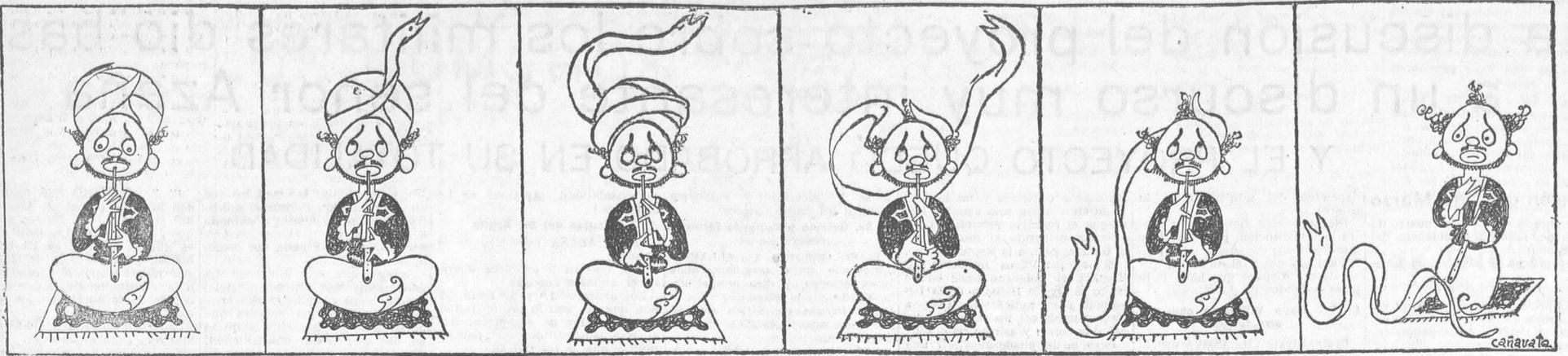
Vista general de Villa Cisneros (Río de Oro), donde ha dispuesto el Gobierno que queden confinados los extremistas que viajan en el «Buenos Aires»

(Fot. Santos Yubero.)





# EL ENCANTADOR DE SERPIENTES, por Cañavate



## Los partidos republicanos

**Partido republicano radical**  
Se convoca a todos los afiliados del distrito de Palacio a la junta general que se celebrará el próximo viernes, día 4 de Marzo, a las diez de la noche, en el domicilio social del partido, calle de Preciados, número 1, para proceder a la elección de nueva Junta directiva, rogándose la puntual asistencia.

**Centro Republicano Federal del distrito de Buenavista**  
Celebrada junta general reglamentaria para renovación de los cargos que, con arreglo a sus Estatutos, habían de cesar en el funcionamiento de Junta directiva, fueron elegidos para cubrir las vacantes los siguientes afiliados:  
Presidente, D. Emilio Niembro; vicepresidente, D. César García Iniesta; secretario de actas, don Ramón Cabello; vicesecretario, don

Bruno García; tesorero, D. Indalecio González; vocal primero, don Juan Rubio; vocal tercero, D. Antonio Recio; vocal cuarto, D. Tomás Torres.  
Comisión revisora de cuentas: Don Benito Fernández, D. Demetrio Valle, D. Julio Marqués, D. Félix Martín y D. Antonio Santos.  
Esta nueva representación social, en su primera reunión, ha tomado importantes acuerdos políticos, sociales y culturales, entre los que figuran hacer una intensa propaganda federal en el distrito, creación de clases diurnas y nocturnas, organización de una escogida biblioteca y la institución de una Bolsa de trabajo.  
**Sección Femenina del P. R. R. S.**  
Se recuerda a las afiliadas que hoy miércoles, en el domicilio social del partido, Francisco Ferrer, número 12, se celebrará la asamblea general ordinaria de esta Sección.  
Empezará a las seis de la tarde, y se ruega la asistencia puntual.

echado en medio del arroyo, y desde el cual esperan una solución a sus angustias.  
¿Quién tiene la culpa de que esto no se solucione?  
Yo creo que no será Dios, sino la Sección administrativa de Guadalajara o el negociado de Clasificación ya repetido.—*Manuel Vera y Orta*, jefe de la Sección administrativa de Guadalajara.  
**«Revista de Escuelas Normales»**  
Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la «Revista de Escuelas Normales», órgano de la Asociación del profesorado normalista, con el siguiente contenido:  
La reunión de directores de las Escuelas Normales.— Formación profesional, ponencia.— Sobre el problema de la fe, por Rafael Verdier.— Un ensayo de biblioteca infantil, por María Victoria Jiménez.— Curiosidades matemáticas, por José María Eyaralar.— Protección a los huérfanos del Magisterio, por Francisco Romero; Manifestaciones del ministro de Instrucción pública.— Libros y revistas, por V. Puertas, P. Chico y María Victoria Jiménez.— Noticias.— Al margen de lo legislado.— Societarias.

## EL PROBLEMA DE ALQUILERES

### La Asociación de Vecinos convocará una Asamblea nacional

La Directiva de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid adoptó anoche los siguientes acuerdos:  
Primero. Invitar a la Federación de Asociaciones de Inquilinos a que convoque en breve plazo una Asamblea nacional, a la que puedan concurrir todas las de España, aun las no federadas; los Grupos de inquilinos en organización, y aquellos organismos interesados en el problema de la vivienda con el único objeto de adoptar un acuerdo relativo a la situación creada por el decreto, pues a pesar del buen deseo del ministro de Justicia, en la realidad no aparecen los beneficios prometidos y que tienen derecho a conseguir los inquilinos.  
Segundo. La Asociación organizará por su parte una manifestación pública, que de aceptarse por la Federación la anterior propuesta, se haría coincidir con la Asamblea nacional antes citada.  
Tercero. La Asociación se dirigirá a los representantes madrileños en las Cortes Constituyentes, pidiéndoles den estado parlamentario a este problema.  
Cuarto. Organizado por dicha entidad, y para tratar de este vital problema, se verificará el domingo próximo un acto público, al que se invitará a hacer uso de la palabra a diputados de distintos partidos.

haber contribuido a las tareas de la Academia con un trabajo de investigación tan notable.  
Seguidamente, el doctor González Pinto dió cuenta de su comunicación titulada «Resultados cataméncicos en paratíficos generales tratados con malaria».  
En la discusión de este trabajo intervinieron los doctores García Piñera, Carrasco, Montaud, Górriz, Fernández de la Portilla, Vallejo Nájera y Varela de Seijas.  
**Curso de Cirugía de urgencia para médicos rurales**  
Facultad de Medicina de Madrid. Cátedra de Técnica quirúrgica del profesor D. Dionisio Herrero.  
Dicha cátedra organiza un curso de Cirugía de urgencia, que durará del 15 de Marzo al 1 de Abril, a cargo del profesor clínico doctor Resa y de los médicos ayudantes de prácticas doctores García Herrero y Cárdenas.  
Las clases, que serán diarias, de nueve a doce, se ajustarán al siguiente plan:  
Lecciones teóricas. Ejercicios de Cirugía y disección en cadáver. Examen de enfermos, anestesia y clínica quirúrgica en las clínicas de la cátedra.  
Terminado el curso se entregará a los alumnos que hayan asistido el correspondiente diploma acreditativo por el catedrático de la asignatura.  
Para mayores facilidades en los ejercicios prácticos, el número de alumnos queda reducido a 20. El programa completo y los demás detalles se facilitarán en el Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina y en las clínicas de la cátedra.

nes cerebrales de la anemia perniciososa.  
Doctor J. M. Sacristán: «Disposición musical y alucinaciones acústicas en el círculo familiar de un caso de esquizofrenia catatónica».  
Doctor Bueno: «Consideraciones sobre tres casos operados de sistema nervioso».  
Doctor Sanchis Banús: «Un caso de neuróptico mielítico».  
Doctor P. del Río Hortega: «Proceso cicatricial de las heridas del cerebro».

## Las Cámaras de la Propiedad

**Una asamblea**  
Convocada por la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana se ha celebrado una Asamblea, a la que han concurrido unos 80 delegados.  
Diversos oradores intervinieron en las dos sesiones celebradas y expusieron el estado actual en que se encuentran los propietarios por las dificultades económicas que sufren.  
La Asamblea acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:  
Primera. La petición de que en el recargo establecido en la ley de Reforma tributaria puedan exceptuarse los Ayuntamientos en donde paguen tributo para el paro obrero, evitando una dualidad de tributación.  
Segunda. Que todos los impuestos municipales no excedan del 25 por 100 de la cuota del Tesoro y que todos los gravámenes, con inclusión de contribuciones especiales, no sobrepasen el 30 por 100 del líquido imponible.  
Tercera. Que se declare por el ministerio que no procede la revisión de los contratos de arriendo que llevan un año de vigencia en 31 de Diciembre último, y que se considere mantenido dicho plazo de prescripción para lo sucesivo.

## LOS CINES

**«Marianita», en el Callao**  
Tiempo hacía que no veíamos unidos en la pantalla a Janet Gaynor y Charles Farrell, la pareja que tantas inolvidables películas filmó.  
Circunstancias divulgadas por la Prensa cinematográfica de todo el Mundo separaron a los famosos artistas, y aunque los dos continuaron triunfando en films distintos (recordemos el éxito de la Gaynor en «Papá piernas largas», y conocemos las elogiosas críticas de «Amor sin fronteras», de Charles Farrell), lo cierto es que el público deseaba volver a admirar a sus dos favoritos en una misma producción.  
Parece ser que la Fox ha tenido este mismo propósito, y ahora en «Marianita» o «Ana-Maria», cinta que se proyecta en el Callao, la deliciosa ingenua y el varonil galán de «El séptimo cielo» forman nuevamente la llamada pareja ideal, cuya sola intervención es garantía de éxito.  
«Marianita» es una comedia muy en armonía con los gustos del elegante público del Callao. Sin grandes pasiones ni graves conflictos; todo a flor de alma y todo amable, apacible y optimista. Un humorismo atildado, de guante blanco, y una ponderada intervención de dos personajes complementarios del dúo principal dan amenidad al film.  
Descontado era, con tales elementos, el franco éxito obtenido por la Fox con este film, que, como razonamos anteriormente, era en cierto modo esperado con interés por el público.  
**«Cabarets», en Rialto**  
Estamos ante un ensayo de la cinematografía sonora inglesa y no hemos de ser exigentes quienes aun no hemos iniciado el cultivo de la nueva modalidad, y aun en el cine mudo no podemos evancernos con obras maestras.  
«Cabarets» tiene elementos apreciables: la fotografía y la actuación de Sari Maritza, actriz de origen húngaro, de formas perfectas y excelente voz.  
Un poco infantil y un poco lenta la acción, debe ser considerada como un pretexto para mostrarnos los progresos técnicos del cine británico, y lo que es más interesante, las líneas de la bella protagonista.  
**«El Código penal», en el Avenida**  
Este film, que tiene como brillante precedente «El presidio», tiene un interesante argumento de gran intensidad dramática desarrollado con maestría.  
La emoción y el interés que del fondo del film se derivan están acrecentados por una loable interpretación.  
Carlos Villarias encarna el principal personaje con un brío y un talento que, a no dudar, confirmarán su derecho a ocupar un primer puesto en el cine hablado en castellano. María Alba, después de su labor en «La ley del harén», que ya anotamos como un marcado progreso en su arte, logra un avance aún mayor que parece alejarla para siempre de aquellas primeras actuaciones en las que sólo era grata su figura. En «El Código penal» la Casajuana aparece, además de hermosa mujer, excelente artista.  
También Barry Norton mejora sus actuaciones audibles, libertándose de la afectación y el engolamiento que tanto le perjudicaba en ellas.  
«El Código penal» satisfizo al público muy justamente.  
A. P. O.

## Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.  
11, Caballero de Gaoia, 11. T.º 18657

## FALLO DE UN CONCURSO

### Los premios de la Sociedad de Higiene

La Sociedad Española de Higiene, y como resultado del concurso de 1931, ha otorgado las siguientes recompensas:  
Premio del ministerio de la Gobernación, al señor D. Joaquín Espinosa Fernández, por su trabajo «El trato desigual de los casos desiguales», etc.  
Accésit, al señor D. Juan Fernández Pérez, por su memoria «Vox clamantis».  
Menciones honoríficas: primera, al trabajo que lleva por lema «Los pueblos sanos son los más poderosos» (se replica a su autor deje nota de su nombre y domicilio en la tesorería de la Sociedad, Valverde, 8), y segunda, a los señores D. Jacinto Fernández de Casadevante y D. Juan Sanfeliú Sanjaume, por su trabajo «Solidaridad».  
Premios Roel, primer tema. Premio, al señor D. José Paz Maroto. Accésit, al señor D. Emilio García Gutiérrez, médico de Hervás (Cáceres). Mención honorífica, a los señores D. Jacinto Fernández de Casadevante y D. Juan Sanfeliú Sanjaume.  
Segundo tema. Premio, a doña Encarnación Gutiérrez de Utrera, de Cádiz. Accésit, a D. Mariano Gómez Lafuente, de Zaragoza.  
Menciones honoríficas, a doña Sofía Palanca Martínez Fortín, D. Enrique Martín y D. Tomás Herrera Martínez, de Santisteban del Puerto (Jaén).

UNA PELICULA QUE SE DISCUTE ANTES DE SU ESTRENO, COMO

# CATOLICISMO

ES UNA PELICULA SINGULAR

ESTRENO, JUEVES 3,

EN

# RIALTO

Exclusivas GUILLO

## De enseñanza

**La provisión de Direcciones de graduadas**  
Se tiene el propósito de reformar la provisión de escuelas vacantes.  
Las Direcciones se proveerán mediante oposición, y las pruebas consistirán:  
a) En un ejercicio escrito sobre un tema fundamental de cultura, que se realizará en las capitales de provincia, y cuya finalidad será lograr una primera y rigurosa selección de los aspirantes. A la lista de aprobados en esta primera parte, que las Comisiones calificadoras enviarán a la Dirección, deberán acompañarse, además de los escritos, la hoja de estudios y de servicios, y un resumen de la labor profesional con los documentos probatorios correspondientes, que cada opositor presentará al mismo tiempo que la instancia solicitando tomar parte en los ejercicios.  
El anterior ejercicio será calificado por una Comisión presidida por el director de la Normal o el inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia, y de la que formarán parte, además de un profesor o una profesora de Escuela Normal, un inspector o una inspectora de Primera enseñanza, un maestro o maestra directora de escuela graduada y un maestro nacional, designados libremente por la Dirección general de Primera enseñanza.  
b) Visita a una o varias escuelas graduadas e informe crítico por escrito sobre la situación en que las encuentren los opositores maestros, y las reformas que, a su juicio, convendría introducir en su organización.  
c) Desarrollo oral, en un tiempo máximo de media hora, de un tema de organización escolar, metodología o legislación escotar comentada, ejercicio encaminado a juzgar la orientación y cultura pedagógica del aspirante y su modo de comprender e interpretar las disposiciones del ministerio.  
d) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que pertenezcan los alumnos.  
Cada uno de estos dos últimos ejercicios serán eliminatorios, debiendo tenerse en cuenta para juzgar el primero los antecedentes profesionales y la labor de los aspirantes. Se verificarán en Madrid ante una Comisión formada por un consejero de Instrucción pública, un inspector superior de Primera enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector de Primera enseñanza y

un maestro o maestra directores de escuela graduada, designados igualmente por la Dirección general.  
Al final de la prueba d) la Comisión calificadora formará la lista de mérito relativo de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de Direcciones de graduadas.  
Quienes figuren en dicha lista asistirán en Madrid a un curso de perfeccionamiento explicado por la misma Comisión calificadora y otros profesores adjuntos. Consistirá dicho curso en visitas a escuelas e instituciones de enseñanza, museos, monumentos, explicaciones de temas de Pedagogía aplicada, ensayo de escuelas nuevas, etcétera.

### El asunto de clasificación de algunos maestros

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:  
«En el número de LA LIBERTAD del día 25 de Febrero, el para mí respetable jefe del negociado de Clasificación del Magisterio, hace algunos comentarios a la réplica que desde las columnas de este popular periódico me permití hacer en contestación a afirmaciones gratuitas que en el referido negociado habían sido hechas con motivo de una visita que realizó al mismo un representante de la Asociación del Magisterio y a fin de investigar las causas de la demora en la resolución de expedientes de clasificación.  
En dicho artículo, el jefe del negociado de referencia vuelve a hacer algunas consideraciones «caprichosas» con el mismo motivo, que revelan o desconocimiento de los asuntos que trae entre manos o intención de zaherir al digno personal que integra las Secciones administrativas.  
Ninguno de los puntos tratados en mi artículo de contestación han sido refutados por el referido señor, como podrá ver el curioso lector que se tome el trabajo de leer ambas notas. Haría el silencio a la carta objeto de esta pequeña exposición si no fuera porque hay maestros interesados en que muchas de estas cosas se aclaren.  
Entre ellos existen dos maestras jubiladas de esta provincia de Guadalajara: doña Antonia Espinosa y doña Sofía Rodríguez, que desde los años de 1929 y 1930, respectivamente, se encuentran esperando a que el negociado de Clasificación determine su situación.  
Son dos venerables ancianas que viven a expensas de la caridad pública, después de una larga labor en pro de la enseñanza, llevada a cabo la mayor parte en los tiempos heroicos del Magisterio; son dos ancianas, a las que se ha

### Los maestros en los Institutos

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que por los Consejos provinciales de Primera enseñanza se remitan a este ministerio, a la mayor brevedad posible, estado comprensivo del número de maestros nombrados con tal fin, expresando los que sean propietarios de escuelas nacionales y los de carácter interino, en las respectivas provincias, o que sea preciso nombrar para cubrir las necesidades de la enseñanza.

### Creación de escuelas

Se crean con el carácter definitivo veinticuatro plazas para maestros y otras tantas para maestras, con destino al casco de Barcelona, en virtud de la petición hecha por el Patronato Escolar de aquella población.  
También aparece una lista de nuevas escuelas graduadas en diversas poblaciones. Ascenden a 72 escuelas.

## Ayuntamiento de Madrid

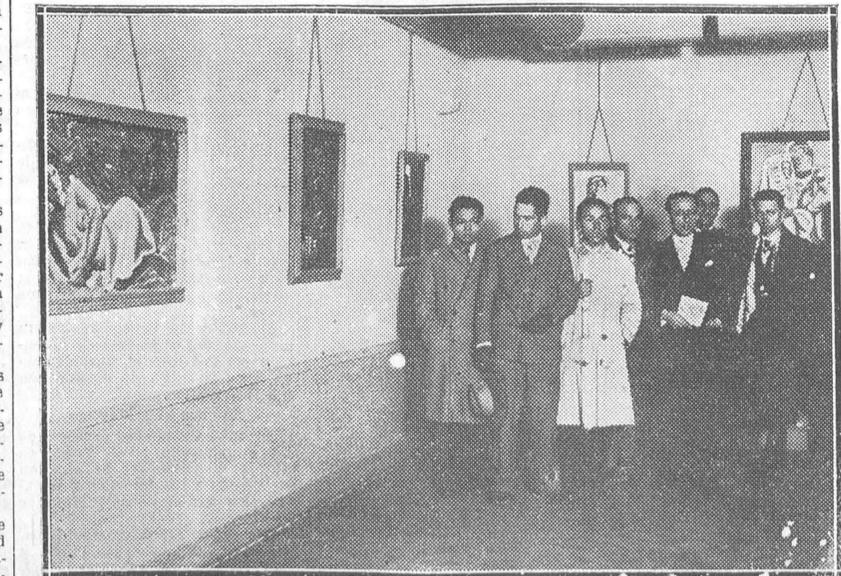
### SECRETARIA

El día 9 del corriente, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso de instalación de un montacargas eléctrico en el mercado de Vallehermoso. Precio tipo, 10.000 pesetas.  
Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.  
Madrid, 1 de Marzo de 1932.—El secretario, M. Berdejo.

## Notas médicas

### Academia Médico Quirúrgica Española

Ha celebrado esta Academia su sesión científica semanal, presentando en primer lugar el doctor Marañón una magistral comunicación titulada «Acción bioquímica de la hormona cortical».  
El profesor Marañón dió a conocer la importancia extraordinaria del descubrimiento de esta hormona cortical de la cápsula suprarrenal, que sobre haber asegurado la eficacia absoluta en el tratamiento de la enfermedad de Addison, ofrece un magnífico campo en otros síndromes, que fué estudiando minuciosamente, dando a conocer los notables experimentos llevados a cabo y los resultados obtenidos en los estados de acidosis en los infecciosos, sobre la glucemia, sobre la lactacidemia en el metabolismo nitrogenado, o azolemia en el metabolismo de la colesteroína y en el metabolismo basal.  
Intervinieron en esta comunicación los doctores Piga y Oliver, contestándole el doctor Marañón.  
El profesor Peña pronunció unas palabras de felicitación y de agradecimiento al doctor Marañón por



Inauguración de la Exposición de pintura de Francisco Moros, celebrada en el Ateneo (Fot. Alfonso).

JUEVES ESTRENO

# EL CONFLICTO DE LOS MARX

No apta para niños menores de diez meses.

# Cine GENOVA

(antes PRINCIPE ALFONSO)

Es un film PARAMOUNT

---

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gruta de Fingal», Mendelssohn; «Aragonesa», Falla; «El carro del sol», Serrano; «Mauresque», Granados; «Aida», Verdi; «Crimea», Moussorgsky; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeante; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; música de cámara; a las once y media, música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Hansel und Gretel», Humperdinck; «Andalucía», Delmas; «Chateaux Margaux», Caballero; «Ronda», Max Reger; «Fedora», Giordano; «Histoire d'une femme», Tscherépine; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeante; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, cursos lengua francesa, por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Los aficionados

Sociedad artística Luis Manzano
La Sociedad artística Luis Manzano celebrará su función mensual el domingo, día 6 de Marzo, en el teatro de María Guerrero (antes de la Princesa). Se representará la aplaudida comedia de los hermanos Alvarez Quintero «Las de Caín», y dada la valía del cuadro artístico de la Sociedad y el reparto que de la obra se ha hecho es indudable que la velada constituirá un éxito. La función dará comienzo a las cinco y media en punto.

Ateneo Teosófico

Conferencia de Pedro José Cohucelo
Esta tarde, a las siete y media, pronunciará una conferencia en este Ateneo el notabilísimo periodista y elocuente orador D. Pedro José Cohucelo, quien disertará sobre el tema «Santa Teresa de Jesús, precursora mística de la Teosofía moderna». El acto será público.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

UNA ASAMBLEA

Agrupación Postal Republicana

En los locales de la Gran Vía se celebró una reunión de esta entidad. Hicieron uso de la palabra varios funcionarios, que fueron muy aplaudidos, y hubo unanimidad sobre todos los asuntos tratados.

Unicamente hubo de someterse a votación la conveniencia de formar candidatura para la elección de la Comisión de destinos, cuyo resultado fué 42 votos en pro y 396 en contra.

Se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Testimoniar al Gobierno la más ferviente adhesión de la Agrupación Postal para la República y para los Poderes constituidos.

2.º Salir al paso de toda indisciplina que pretenda ingerencias en el servicio y en el mando y contrarrestar cualquier movimiento perturbador que elementos extremistas e indeseables de la Corporación preparen en contra del orden.

3.º Hacer pública declaración de

Bibliografía

León Said.—«La mujer que triunfó sobre el amor». Precio, 4,50. Agencia Española de Librería Pi y Margall, 18. Apartado 540, MADRID. Obras a reembolso. Se admiten corresponsales.

EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de ELISEO RECLUS al alcance de todos



La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando la influencia y acción del medio, el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las Edades.

Edición económica con el texto íntegro de la primera edición y profusamente ilustrada.

«El Hombre y la Tierra» es la historia de la Humanidad y la Geografía universal juntas.

«El hombre, según la tradición bíblica, fué creado de un pedazo de tierra. Hay en este mito un sentido profundo. No sólo en general somos hijos de la tierra, sino que cada tierra, en particular, modela al hombre de un modo distinto. Cada especial configuración del suelo produce un diferente tipo social. La Geografía y la Historia debieran considerarse y estudiarse juntas. De ello es la presente obra el más hermoso ejemplo.»

«Pocos escritores merecen con tanta justicia la atención del público como el insigne Eliseo Reclus. Sus obras sugieren grandes ideas y constituyen desde luego un caudal inagotable de enseñanzas.»

MELQUIADES ALVAREZ

«Como justo homenaje al autor, como adhesión a quienes popularizan la obra y con anhelos de saber me suscribo y recomiendo a mis amigos la suscripción.»

Adorrou

Cuatro tomos publicados: 90 pesetas al contado, para la obra completa en seis tomos, y 100 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales; pídala hoy mismo.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Centro Enciclopédico de Cultura.—Muntaner, 27, pral., Barcelona.

Deseo me remitan «El Hombre y la Tierra», por tomos encuadernados a pagar a 5 pesetas mensuales.

D. ...., piso ..... calle ..... profesión ..... pueblo ..... provincia .....

Firma:

GRUPE, Asma, Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: Centros específicos. Frasco, 6,70.

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

En favor de los inválidos

La Asociación Madrileña de Inválidos ha entregado al Ayuntamiento una instancia pidiendo la autorización necesaria para instalar en la vía pública establecimientos de limpiabotas, venta de periódicos y lotería.

Es de esperar que las autoridades municipales no pondrán obstáculos para la realización del proyecto presentado, que soluciona el espectáculo que ofrecen los inválidos con el ejercicio de la mendicidad.

La iniciativa de la Asociación Madrileña de Inválidos merece la protección del pueblo madrileño, y especialmente la del Ayuntamiento, por dar solución humana a un problema que hasta la fecha parecía imposible de resolver.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai
Los partidos celebrados ayer en este frontón se desarrollaron como sigue:

En el primero, a remonte, contendieron Pasieguito e Ithurain (rojos) contra Ostolaza y Zabaleta (azules).

Excepto en las igualadas en los tantos 1 y 3, en que hubo ligera competencia, el resto de la contienda fué favorable a los azules, que consiguieron una gran ventaja, al extremo de vencer a sus contrarios por 21 tantos.

En el segundo se enfrentaron, a cesta, Ochotorena y Fitero (rojos) contra Múgica y Vega (azules).

La primera decena fué competida. Luego adelantan los azules, que son alcanzados por sus contrarios en el tanto 25, produciéndose además igualadas a 27, 33, 34 y 45. Avanzan después los rojos y ganan por cuatro tantos.

Correo de teatros

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—Miércoles, tarde, popular, «La serrana de la Vera». (Butaca, tres pesetas.) Sábado, noche, «Vidas cruzadas», de Benavente.

LARA
A nadie causa sorpresa, desde el día de su estreno, que lo mejor de lo bueno de Anguita es «Hombre de presa».

FIGARO.—Hoy, tarde y noche, a tres pesetas butaca, «La hija del tabernero». Por dificultades en el montaje queda aplazado hasta mañana jueves, en función de noche, el estreno de la farsa cómica «Aquí está mi mujer». Son valerosas para este día las localidades adquiridas.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Simplicio, Papa y confesor; Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón, Lorgio, Secundina y Jenara, mártires.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30, La serrana de la Vera (butaca, tres pesetas).—Teatro Artístico de Moscú, a las 10, El casamiento de Gogol.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), La fama del tartanero.—10,30, Pitos y palmas (clamoroso éxito).

LARA.—6,30, Hombre de presa (gran éxito).—10,30 (función correspondiente al octavo y último viernes juvenil benéfico de abono), Doña Hornigra. (Protagonista, Leocadia Alba).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Solera (butacas, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (butaca, tres, dos y una pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Carrauca (populares, tres pesetas).

MUÑOZ SEGA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad... (de Marquina. (Butaca, cinco pesetas).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,30, La hija del tabernero. Por dificultades de montaje el estreno de «Aquí está mi mujer» queda aplazado hasta mañana jueves.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30 (precios corrientes), Broadway. (¡¡Exitazo!!)

FUENARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30 y 10,30, Carita de empuera (exitazo formidable; butaca, tres pesetas).

MARTIN.—(El teatro de la alegría).—6,45 y 10,45 (butacas, a 1,75), ¡Duro con ellas! y Los caracoles (éxito formidable).

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30, La bomba y Los Laureanos.—10,30, la revista cumbre Las Leandras. (¡¡Exitazo!!)

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,30, Las arrenditadas (éxito formidable). (Butacas, a dos pesetas).

ZARZUELA.—6,30, 10,30, La Yankee, Harry Flemming, Follies 1932. Gigantesco espectáculo, 50 artistas internacionales. Debut de la compañía. Precios populares.

ROMEA.—6,30, Las dictadoras.—10,45, ¿Qué pasa en Cádiz? (Éxito arrollador!)

GIRO DE PRICE.—10,30, grandiosa función de circo y torneo de grecorromana. Emocionantes combates, Edmons-Oliveira, Siegfried-Kolher y Ochoa-Polis.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta), 5, 7 y 10,30, segunda semana de Vidas truncadas (por Ann Harding, Olive Brock y Conrad Nagel; hablada en español).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Trader Horn.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Amores de media noche.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, Roba corazones. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6 y 10,30, Ben-Hur. RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, Cabaret.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El teniente seductor (Maurice Chevalier).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El Código penal.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, ¡Qué fenómeno!

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Tenorio entre bastidores.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Flor de pasión.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Inspiración.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Marianita (Janet Gaynor).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Una amiguita como tú (Anny Ondra).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30, Un león en sociedad (por la bellísima Mary Brian y el gracioso actor cómico Jack Oakie).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, grandiosos éxitos, por último día, Noche de duendes (hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy), El propeador (por Joan Crawford y William Haynes) y otras.

Jueves. La tragedia de Scapa Flow (hundimiento de la escuadra alemana; emocionantísima).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, Marruecos (por Marianne Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou).

CINE MADRID.—6,30, 10,30, Sed de aventuras (Tom Tyler), La gran jornada (John Wanne y Marguerite Churchill). (Butaca, 0,75).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Las culpas de un chofer, Venturosa aventura (por Hoot Gibson), El conquistador (por Monna Maris y Victor Mac Laglen; estreno). (Butacas, a 50 céntimos).

BARCELO.—6,30, 10,30, Papá Solterón (gran éxito de Marion Davies). Jueves, estreno de Desamparado (por el genial Bancroft).

CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, La fruta amarilla (toda hablada en español, por Virginia Fábregas y Juan de Landa).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15 (familia; butacas y sillones, una peseta), 6,30 y 10,30 (corriente), Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Caribón.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, Al Este de Borneo (superproducción Universal, sonora; hablada en español; último día).

CINEMA CHAMBERI.—(Metró Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30 (femina), Mar de fondo (sonora) y otras.

CINE TEUAN.—De 6,30 a 12,30, sesión continua, Estrellas rivales (sonora), Renacer y otras.

FRONTON JAI ALAI.—(Teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (extraordinario). Grandes partidos, Primero, a remonte, Lasa y Zabaleta contra Salaverria y Berolagui; segundo, a cesta-punta, Ezquibel y Trecet contra Chitivar y Uria III.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 1 de Marzo de 1932

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del segundo premio.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del tercer premio.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.

Dos aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Dos aproximaciones de 500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Dos aproximaciones de 500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various denominations: DEGENA, GENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, DIEZ MIL, DIECISEIS MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL.

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17. y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

### OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

## El mejor cigarrillo

# Camel



### PAPEL WILSONI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO

PARIS y todas Farmacias.

### FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112  
VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13

### Lotería núm. 24

San Onofre, 2 MADRID  
Su administradora, señora Echeveste, remite decimos para el extraordinario de la Universitaria y demás sorteos.

### ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 Plaz. al mes en grupo  
CÁLCULOS MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA  
DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor  
D. Luis González-Ortiz  
Conde Romanones, 14 sup.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

Cortés, Valverde. 8

### La vivienda moderna

Alquilo once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvía Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paco Segovia. Hay tiendas baratas.

### La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

# CARDIOSIT

INYECTABLES. TONICO CARDIA. PODEROSO

Asistolia. - Miocarditis. - Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Grandes rebajas en Marzo. Liquidamos 11 lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesitas, 350; alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

### AUTOMOVILES

Camioneta basculante automática Stewart, 2 metros cúbicos, como nueva. Omnibus Stewart, 18-25 plazas. Camionetas Ford, Chevrolet, Citroën, seminuevas. Autoval. - Velázquez, 68.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

### COLOCACIONES

#### DEMANDAS

### Demandas y Ofertas

## Diez cts. por palabra

instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvéz, 72, piso cuarto, número 24.

Necesito muchacha católica a dieciséis años para niñera. Santa Ana, 29-31.

Necesito porteros con poca familia, 30 pesetas mes. Razón: Tortosa, 6, portería. Diez-doce mañana.

Corredor tintas imprenta. Fábrica nacional introducida precisa corredor para la plaza de Madrid. Imprescindible conocer clientela Artes Gráficas. Dirigirse por escrito a número 1.000. Apartado 40.

Becerrada. Precisamos banderilleros. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche. Alvarez.

Falta obrero chocolatero y tostador de café. - Huertas, 22, chocolates.

### COMPRAS

Máquinas de coser, pago bien, aunque estén empeñadas. Velarde, 6. Teléfono 90.743.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Reumatismo, varices, úlceras, tratamientos médicos, curación rápida, económica. Núñez Arce, 8 (clínica).

### DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

### ENSEÑANZAS

Academia España, Montería, 36. Hoy mismo podéis matricularos contabilidad, ortografía, cultura general, cálculos mercantiles, gramática, aritmética, inglés, francés, alemán, ruso. Traducciones técnicas, literarias. Academia España. Montería, 36.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonogué. Venta Centros específicos.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

### FILATELIA

Compramos sellos, sobrecargas República, en pequeñas y grandes cantidades. Gálvez, Príncipe, 1.

### TRASPASOS

Traspaso hermosa tienda, bien instalada, sitio céntrico. Razón: Trafalgar, 7, taberna.

Bodega, vivienda, con reparto, por ausencia. Plaza Chamberí, 4, portería.

Traspaso frutería con fruta y enseres, poca renta, 400 pesetas. Ramón de la Cruz, 91.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

### VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volvéis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. - Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

### VENTAS

Vendo Renault, toda prueba, barato. - Zurita, 1.

Notas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Sucursal, Orellana, 19.

Canarios flauta, superiores, 20 pesetas; hembras, a 5, de los mejores criaderos; gran surtido. Malasaña, 18.

Ofrece explotación de la patente 100.378, de Joseph Destree, por una vaina de cartucho para arma de fuego y dispositivos de extracción de percusión. - Diríjase Casa Agustín Ungria, calle Villanueva, 12, Madrid.

Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, precios baratísimos. Farmacia, 5.

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

### ALQUILERES

Garaje alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Locales industrias, almacenes. Altamirano, 20.

Alquilo cuartos grandes, ventilados, tres balcones, quince duros. Cartagena, 69.

Hermosos cuartos, 21 duros. - Guzmán Bueno, 48.

Alquilo tienda, garaje, dos almacenes. Mendizábal, 6 (junto plaza España).

Junto Santa Engracia, interior, 13 duros; exterior, baño, 21. Maudes, 9.

Oficina, consulta o industria, alquilarse dos habitaciones exterior. - San Vicente, 63 triplicado, bajo derecha (cerca Noviciado).

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de ella se hace es la más eficaz.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 p. pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

### OFERTAS

Quelido fijo 300 ganarán trabajando ni cuenta horas libres residentes pueblos provinciales. Apartado 10.080. Madrid.

Rapísimas colocaciones, pagando después; porterías, choferes. Avenida Dato, 12.

Licenciados. Convocatoria 2.500 guardias asalto, 100 vigilantes, choferes. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Hace falta un chico de pueblo para taberna. Cava Baja, 3.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

Faltan oficiales planchadoras. Valverde, 46.

Señorita presencia, desdida, ofrecer domicilio, 13 0/0 comisión, fáciles ventas. Galileo, 57. Fuentes.

Licenciados Ejército. - 2.500 plazas guardias asalto. Amplio concurso hasta 15 Marzo. Informes detallados. Argos. - Puebla, 18. Madrid. Rapidez, economía.

Falta ayudante ebanista. Cadarso, 17.

### COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menestruación. Consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. - Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza, le proporcionará una gran clientela.

Oposiciones Policía, taquígrafos y grafistas Ayuntamiento. - Glases Blasco. Montería, 9.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquígrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

### ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas caja.

Purgante Mabo inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos. Uñas, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

### FINCAS

Vendo afueras hermoso hotel dos plantas, confort, garaje, gran jardín, fachada carretera, doce mil duros. Banco cinco mil. Cardenal Cisneros, 1, ferretería.

### HUESPEDES

Todo confort, pensión desde cinco pesetas. Mesonero Romanos, 37, principal.

Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

### PERDIDAS

Pérdida taxi, Carretas a Alonso Cano, cajita pendientes, monedero oro Joyería Esmeralda gratificaremos. Eduardo Dato, 20.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

Trabajos mecanográficos baratísimos. Amparo, 84, principal.

Cambio grupo bomba para elevar agua último piso, fuerza corriente, por bomba trifásica para sacar agua de pozo o por molino viento. - Apartado 12.317.

Plaza del Carmen, 1. - Academia bailes.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seneit-et-Oise (Francia).

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. - Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Lámparas madera, 4 pesetas; varias luces, 15; bombillas, una; cafeteras china, 2,50; tazas, 0,75; objetos regalo. - Ucendo. Infantas, 7.

Comedores jacobinos baratísimos. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rincónada.

beria. La mejor lejía-bombillas, una; cafeteras china, 2,50; tazas, 0,75; objetos regalo. - Ucendo. Infantas, 7.

Comedores jacobinos baratísimos. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rincónada.

beria. La mejor lejía-bombillas, una; cafeteras china, 2,50; tazas, 0,75; objetos regalo. - Ucendo. Infantas, 7.

Comedores jacobinos baratísimos. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rincónada.

beria. La mejor lejía-bombillas, una; cafeteras china, 2,50; tazas, 0,75; objetos regalo. - Ucendo. Infantas, 7.

Comedores jacobinos baratísimos. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rincónada.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)